

**IVAI-OF/DAJ/327/16/08/2023**

Xalapa, Ver. 16 de agosto de 2023

**ASUNTO: Acuerdo de cumplimiento**

**Expediente: IVAI-VEOFI/100/2023**

**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA  
SECRETARÍA DE TRABAJO, PREVISIÓN SOCIAL Y  
PRODUCTIVAD**

**PRESENTE.**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29, 30, 31, 32, 105 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz; 42 fracción X del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; 20, 21 y 22 de los Lineamientos que establecen el procedimiento de verificación y seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de transparencia que deben publicar los Sujetos Obligados del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, aprobados mediante el Acuerdo ODG/SE-41/26/06/2020, publicados en la Gaceta Oficial Gaceta Oficial del Estado, número extraordinario 282, tomo CCII, de fecha quince de julio de dos mil veinte; se notifica el acuerdo de cumplimiento de fecha quince de agosto dos mil veintitrés, consistente de cuatro fojas útiles (anverso-reverso), que en los puntos resolutivos establece lo siguiente:

**PRIMERO.** El Sujeto Obligado cumplió con la publicación y actualización de la información concerniente a sus obligaciones de transparencia comunes establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz.

**SEGUNDO.** Con fundamento en los artículos 88 fracción IV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 32 fracción IV de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz; 16, 18 y 19 de los Lineamientos que establecen el procedimiento de verificación y seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de transparencia que deben publicar los sujetos obligados del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se emite el dictamen de cumplimiento.

**TERCERO.** Notifíquese el presente acuerdo de cumplimiento al Sujeto Obligado al rubro citado, por medio del sistema de notificaciones electrónicas, dentro de los tres días hábiles siguientes a su aprobación, con fundamento en el artículo 15 de los Lineamientos de verificación y seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de transparencia que deben publicar los sujetos obligados del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

**CUARTO.** Archívese el presente expediente como total y definitivamente concluido.

Sin otro particular, quedo a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

**Atentamente**

**Carlos Martín Gómez Marmero**  
**Director de Asuntos Jurídicos**

Francisco Javier Clavijero  
Esq. Guadalupe Victoria,  
Col. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000  
(228) 8420270





## VERIFICACIÓN LGTAIP Y LTAIPEV

Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad

Fecha de inicio de la verificación:

15/08/2023

Fecha de término de la verificación:

15/08/2023

### INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

**IGCPT: 100.00%**

#### Resultados por componente:

**IOCLG875: 100.00%**

**IOELG: NA**

**IOE875: NA**

**IOELG875: NA**

Verificador: Mario de Jesús Domínguez

Coordinador: Carlos Martín Gómez Marino



## VERIFICACIÓN OFICIOSA SIMPLIFICADA

### ACUERDO DE CUMPLIMIENTO

**SUJETO OBLIGADO: SECRETARÍA DE TRABAJO,  
PREVISIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVIDAD**

**EXPEDIENTE: IVAI-VEOFI/100/2023**



Xalapa-Enríquez, Veracruz, a quince de agosto de dos mil veintitrés.

Acuerdo de cumplimiento de la publicación y actualización de la información concerniente a obligaciones comunes de la Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad, en razón de los siguientes:

### ANTECEDENTES

I. Con fecha dieciséis de diciembre de dos mil veintidós, mediante el Acuerdo ODG/SE-87/16/12/2022 el Pleno aprobó el calendario de verificaciones integradas y simplificadas de las obligaciones de transparencia comunes y específicas a una muestra aleatoria de los Sujetos Obligados que conforman el padrón del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales para el ejercicio 2023. Cabe señalar que al tratarse de una verificación oficiosa simplificada únicamente se revisarán las fracciones VIII y XLV del artículo 15 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz.

II. Se integró el expediente identificado con la clave IVAI-VEOFI/100/2023 que le correspondió de acuerdo al registro del Procedimiento de Verificación y Seguimiento del Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia para el ejercicio 2023.

III. Con fecha quince de agosto de dos mil veintitrés, se inició la verificación inicial, revisión de las obligaciones de transparencia comunes del primer trimestre del año dos mil veintitrés en el Portal de Institucional y en la Plataforma Nacional de Transparencia del Sujeto Obligado de conformidad a su tabla de aplicabilidad.

Portal Institucional:

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO

STPSP

VERACRUZ ME LLENA EL OMBLIGO

SECRETARÍA SERVICIOS DIFUSIÓN **TRANSPARENCIA** PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Inicio » Preguntas Frecuentes » ¿Qué servicios brinda la Secretaría?

### Transparencia

• Obligaciones de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

• Obligaciones de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

VIII. La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración;

Responsable de la Información: Departamento de Recursos Humanos  
Fecha de Validación de la Información: 06 de julio de 2023  
Fecha de Actualización de la Información: 30 de junio de 2023

XLV. El catálogo de disposición y guía de archivo documental;

Responsable de la Información: Unidad Administrativa  
Fecha de Validación de la Información: 15 de julio de 2023  
Fecha de Actualización de la Información: 30 de junio de 2023

Plataforma Nacional de Transparencia:

The image shows two screenshots of the National Transparency Platform (Plataforma Nacional de Transparencia) interface. The top screenshot displays search filters for 'Veracruz' and 'Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad', with results for 'ART. 15 - Villa - SUELDOS'. The bottom screenshot shows filters for 'Veracruz' and 'Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad', with results for 'ART. 15 - XLV - CATÁLOGO Y GUÍA DE ARCHIVOS'.

Ejercicio	Fecha de inicio del per.	Fecha de término del p.	Tipo de integrante del s.	Clave o nivel del puesto	Denominación o descri.	Denominación del cargo	Área de adscripción
2022	01/01/2022	31/03/2022	Empleado	02041007	SECRETARIO	CONSEJO DE EMPLEO	UNIDAD OPERATIVA RE
2022	01/07/2022	31/03/2022	Empleado	02041007	SECRETARIO	CONSEJO DE EMPLEO	UNIDAD OPERATIVA RE
2022	01/07/2022	31/03/2022	Empleado	02041007	SECRETARIO	CONSEJO DE EMPLEO	UNIDAD OPERATIVA RE
2022	01/01/2022	31/03/2022	Empleado	02041007	SECRETARIO	CONSEJO DE EMPLEO	UNIDAD OPERATIVA RE

  

Ejercicio	Fecha de inicio del per.	Fecha de término del p.	Instrumento archivado	Referencia a los datos	Resumen completo del d.	Ámbito de responsabilidad	Fecha de emisión	Fecha de actualización
2022	01/01/2022	31/03/2022	Salario de Empleado de	Acceso a información	Veracruz	Departamento de Recursos	14/01/2022	31/03/2022
2022	01/01/2022	31/03/2022	Salario de Empleado de	Acceso a información	Veracruz	Departamento de Recursos	14/01/2022	31/03/2022
2022	01/01/2022	31/03/2022	Salario de Empleado de	Acceso a información	Veracruz	Departamento de Recursos	20/01/2022	31/03/2022
2022	01/01/2022	31/03/2022	Salario de Empleado de	Acceso a información	Veracruz	Departamento de Recursos	14/01/2022	31/03/2022
2022	01/01/2022	31/03/2022	Salario de Empleado de	Acceso a información	Veracruz	Departamento de Recursos	14/01/2022	31/03/2022
2022	01/01/2022	31/03/2022	Salario de Empleado de	Acceso a información	Veracruz	Departamento de Recursos	14/01/2022	31/03/2022
2022	01/01/2022	31/03/2022	Salario de Empleado de	Acceso a información	Veracruz	Departamento de Recursos	14/01/2022	31/03/2022
2022	01/01/2022	31/03/2022	Salario de Empleado de	Acceso a información	Veracruz	Departamento de Recursos	14/01/2022	31/03/2022

IV. Con fecha quince de agosto de dos mil veintitrés, se concluyó la revisión de las obligaciones de transparencia comunes del primer trimestre del año dos mil veintitrés en el Portal de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia del Sujeto Obligado.

CONSIDERANDOS

1. La Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales es competente para emitir el presente dictamen de conformidad con lo establecido en los artículos 29, 30, 31, 32, 105 fracciones XX Bis, XX Ter, XX Quater y XX Quinquies de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información

Pública del Estado de Veracruz; 40, fracción XII, 42 fracción X del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; Décimo Primero de los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintiocho de diciembre de dos mil veinte; Décimo Segundo de los Lineamientos Generales para la publicación de la información establecida en la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, aprobados mediante el Acuerdo ODG/SE-17/26/03/2021, publicados en la Gaceta Oficial del Estado el treinta y uno de marzo de dos mil veintiuno; 20, 21 y 22 de los Lineamientos que establecen el procedimiento de verificación y seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de transparencia que deben publicar los Sujetos Obligados del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, aprobados mediante el Acuerdo ODG/SE-41/26/06/2020, publicados en la Gaceta Oficial del Estado el quince de julio de dos mil veinte.

2. Que el Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia (IGCPT) puede asumir valores de 0 (cero) a 100 (cien) puntos; en dicha escala, el valor mínimo representa un incumplimiento total de las obligaciones de transparencia correspondientes; valores superiores a 0 (cero) puntos y de hasta 59.99 (cincuenta y nueve punto noventa y nueve) puntos, representa un grado de incumplimiento parcial de las obligaciones; valores iguales o superiores a 60 (sesenta) puntos y menores a 80 (ochenta puntos) representan un cumplimiento parcial bajo; valores iguales o superiores 80 (ochenta) puntos y menores a 100 (cien) puntos representan un cumplimiento parcial medio de las obligaciones mínimas; en tanto que, el puntaje más alto representa el cumplimiento total de las obligaciones previstas por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con relación a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; como se ejemplifica en la siguiente gráfica:

IGCPT	DE	HASTA
Incumplimiento total	0	0.99
Incumplimiento parcial	1	59.99
Cumplimiento parcial bajo	60	79.99
Cumplimiento parcial medio	80	99.99
Cumplimiento total	100	100

3. Bajo esta óptica y con la finalidad de corroborar que la publicación y la actualización de la información del primer trimestre de dos mil veintitrés se encuentren de conformidad con los elementos de forma, términos, plazos y formatos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales y en los Lineamientos Generales Locales, se revisó la información publicada en el Portal de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia del sujeto obligado, siendo que los resultados obtenidos se precisan en la Memoria Técnica de Verificación, la cual se adjunta al presente como parte integrante del mismo.

De esta manera, conforme a la verificación realizada al sujeto obligado citado al rubro obtuvo un puntaje del cien por ciento (100%) del Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia.

En virtud de lo anterior, resulta procedente emitir el siguiente:

DICTAMEN

PRIMERO. El Sujeto Obligado cumplió con la publicación y actualización de la información concerniente a sus obligaciones de transparencia comunes establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz.

SEGUNDO. Con fundamento en los artículos 88 fracción IV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 32 fracción IV de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz; 16, 18 y 19 de los Lineamientos de Verificación; se emite el dictamen de cumplimiento.

TERCERO. Notifíquese el presente dictamen al Sujeto Obligado, por medio del sistema de notificaciones electrónicas, dentro de los tres días hábiles siguientes a su aprobación, con fundamento en el artículo 15 de los Lineamientos de Verificación.

CUARTO. Archívese este expediente como asunto concluido.

Así lo dictaminó el Licenciado Christian Ochoa Zarate, Jefe de la Oficina de Denuncias por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia y de Verificaciones de Oficio del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.



Christian Ochoa Zarate  
**Jefe de la Oficina de Denuncias por Incumplimiento a las  
Obligaciones de Transparencia y de Verificaciones de Oficio**